

## PROCESO DE INSCRIPCIÓN ALUMNOS NUEVO INGRESO CURSO ESCOLAR 2016 - 2017. SEGUNDA SELECCIÓN

A LOS **ALUMNOS DE NUEVO INGRESO** QUE QUEDARON SELECCIONADOS EN SEGUNDA OPORTUNIDAD, SE LES INFORMA QUE LA **ENTREGA DE DOCUMENTOS** PARA INSCRIPCIÓN Y CARGA ACADÉMICA AL CURSO 2016-2017 SERÁ:

**Lunes 22 de agosto de 2016  
En horario de 10:00 a 14:00 horas.**

Lugar de Recepción: Depto. de Control Escolar (No habrá prórroga).

### Para inscribirse deberán seguir los siguientes pasos:

- 1) Ingresar el **18 de agosto** en horario de 8:00 a 16:00 horas, a la página [www.sicei.uady.mx](http://www.sicei.uady.mx) y registrar sus datos como alumno de nuevo ingreso en la hoja estadística e imprimirla por duplicado.
- 2) Ingresar al módulo de forma de pago de inscripción y realizar el pago seleccionando la opción (inscripción con credencial) por la cantidad de \$ 1,437.00 mediante la forma elegida (en banco o en línea). En caso de tener exención de pago es necesario traer el original autorizado. El pago podrás realizarlo del 18 al 22 de agosto de 2016.
- 3) Entregar en las fecha ya señalada, la siguiente documentación:
  - Hoja estadística por duplicado. (Con foto tamaño infantil blanco y negro, papel mate, blusa o camisa blanca, los hombres sin barba)
  - Ficha de inscripción pagada u original de la exención, en su caso.
  - Derecho de Certificación de Documentos (Se compra en la caja del Edif. Central UADY)
  - Original del acta de nacimiento. (emitida cuando menos en los últimos seis meses anteriores a la entrega de este documento).
  - Copia del CURP. (Impresa de la página de Internet)
  - Comprobante de Resultados del Examen de Ingreso (EXANI)
  - Original del certificado de estudios completos de bachillerato o del oficio de revalidación en su caso. El trámite de revalidación lo tienen que realizar todos los alumnos que no provengan de las preparatorias de la UADY o de escuelas incorporadas a ella. Mayor información en [www.revalidacion.uady.mx](http://www.revalidacion.uady.mx). En caso de que el certificado de estudios se encuentre en trámite, deberá presentar una constancia oficial con fotografía cancelada con sello de la Institución en donde cursó el bachillerato, que avale haber aprobado en su totalidad las asignaturas a la fecha de la inscripción. Para concluir el proceso de inscripción deberá entregar el Certificado de Estudios completos a más tardar el **31 de agosto de 2016**.
  - En caso de no contar con servicio médico, deberá generar en la página [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx) su NSS (Numero de Seguridad Social) del 1 hasta el 30 de agosto, imprimirlo y entregarlo junto con la manifestación bajo protesta de decir verdad de no contar con la misma o similar protección por parte de cualquier institución de seguridad social.

De no cumplir completamente con todos los requisitos anteriores no procederá su inscripción. Si el alumno ya hubiere hecho el pago, se perderá el monto pagado. No habrá devoluciones.